

EXTERNO (Para distribución general) Índice AI: MDE 30/06/93/s
Distr: AU/SC
30 de junio de 1993

Más información sobre AU 186/93 (MDE 30/05/93/s, del 11 de junio de 1993) - Preocupación de salud y detención ilegal

TÚNEZ: Naoufel ZIADI

=====

Naoufel Ziadi, secretario general de la Unión de Estudiantes Tunecinos (UGET), que había sido detenido el 18 de mayo de 1993, salió el 28 de junio en libertad bajo fianza tras haberse aplazado la vista de su apelación hasta el 11 de octubre de 1993. Naoufel Ziadi fue condenado "in absentia" a dos años de prisión por uso de drogas ilegales; los cargos se basaban en ciertas acusaciones vertidas contra él por un detenido en el curso de su interrogatorio. El 5 de junio se dictó la condena, pese a que el detenido que había acusado a Naoufel Ziadi declaró ante el tribunal que no lo conocía y a que previamente había cometido otros errores más graves en su descripción previa de Naoufel Ziadi. Ziadi es un conocido disidente del gobierno tunecino dentro de la Unión de Estudiantes, y Amnistía Internacional lo considera preso de conciencia, detenido por sus convicciones profundas y no violentas.

Pese a que Naoufel Ziadi se encontraba en un precario estado de salud, durante su detención no recibió un tratamiento médico adecuado.

Esta Acción Urgente, que se distribuyó en las calles de Viena durante la reciente Conferencia Mundial de Derechos Humanos, tuvo una amplia difusión en Túnez y constituyó una parte importante de la campaña para la liberación de Naoufel Ziadi, tanto en Túnez como en el exterior.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Gracias a todos los que enviaron llamamientos.